

Por decreto de esta alcaldía nº 545/2025 de fecha 30 de septiembre de 2025, resuelve:

Visto cuanto antecede en el expediente SP 1/2025 , para la contratación temporal de un arquitecto, de conformidad con lo previsto en las que rigen el proceso selectivo "Oferta genérica urgente para la contratación temporal de personal arquitecto", habiéndose remitido por labora la preselección de candidatos; por la presente y en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente. Resuelvo

1. Nombrar a la comisión de valoración que estará formada por los siguientes funcionarios de este ayuntamiento:
 - JUAN CARLOS LAFONT BONET
 - MARIA DOLORES GINES CAMPOS.
 - AMPARO FERRANDIS PRATS
 - ENCARNACION LAFONT DELGADO
 - SONIA BURALLA BONET
2. Convocar a la comisión de valoración para el día 8 de octubre a las 13 h en las actuales oficinas municipales al objeto de proceder a la valoración de los candidatos.
3. Hacer publico el presente acto y dar traslado del mismo a los interesados a los efectos oportunos

Lo que se hace público a los efectos oportunos. En Albalat dels Tarongers 30 de septiembre de 2025:

La secretaria

Fdo: Amparo Ferrandis Prats

